Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el presupuesto para dotar a los centros con intérpretes de lengua de signos

La Comunidad de Madrid destina 1,4 millones de euros para garantizar la atención en los centros docentes a los alumnos con discapacidad auditiva

- El Ejecutivo regional da respuesta a estos estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en ESO, Bachillerato y FP
- Durante el pasado curso 2020-2021, un total de 150 alumnos de 23 centros educativos de la región recibió la atención de estos profesionales

3 de agosto de 2021.- La Comunidad de Madrid garantiza la atención a los alumnos con discapacidad auditiva, para lo que destinará cerca de 1,4 millones de euros con el fin de dar respuesta a las necesidades educativas especiales de estos estudiantes madrileños.

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta dotación económica para atender, durante el próximo curso 2021/2022, al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Régimen Especial, con necesidades educativas especiales por discapacidad auditiva. Esta inversión permitirá la contratación de los intérpretes de lenguaje de signos necesarios para su atención en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la región.

La labor de estos profesionales consiste, entre otras funciones, en transmitir la información que se produzca dentro del aula y servir de puente de comunicación entre el profesorado, los alumnos oyentes y aquellos que tienen discapacidad auditiva. Durante el recién concluido curso escolar, la Comunidad de Madrid ha prestado atención a 150 alumnos con este tipo de discapacidad, que se encuentran escolarizados en alguno de los centros educativos sostenidos con fondos públicos que precisaron el apoyo de estos profesionales.

El Ejecutivo regional potencia una educación inclusiva y de calidad que se ajuste a las necesidades de todas las personas garantizando el derecho de acceso a la educación y muy especialmente de aquellas que son más vulnerables. De esta manera, pretende dar respuesta a la diversidad del alumnado con medidas adaptadas a sus características, facilitando de esta forma su correcto desarrollo académico y personal.